



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

06 MAY. 2023 20:42:42

Entrada **271538**

Sobre las condenas en costas a la DGP por resoluciones
recorridas por miembros de la PN.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre las cantidades que han tenido que ser satisfechas por la Dirección General de la Policía en concepto de costas judiciales por resoluciones contrarias a la administración de multitud de procedimientos judiciales, concretamente los últimos 4 años.**

Congreso de los Diputados, a 6 de mayo de 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La Secretaría General de Recursos Humanos y Personal de la Dirección General de la Policía toma decisiones con respecto a los derechos y deberes estatutarios de los miembros de la Policía Nacional.

Es sabido también que muchas de las resoluciones que dicta esta unidad son recurridas en los Tribunales Superiores, (casi siempre en los Tribunales Superiores de Justicia), y que no en pocas ocasiones los recursos contencioso administrativos son estimados con condena en costas a la administración, que en este caso es la DGP. Por ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes **PREGUNTAS:**

1.- ¿Cuántos procedimientos judiciales han supuesto condena en costas para la Secretaría General de Recursos Humanos y Personal de la Dirección General de la Policía?

2.- ¿Cuál es el montante total de lo que ha tenido que pagar la Dirección General de la Policía en concepto de condena al pago de las costas procesales durante los años 2020, 2021 y 2022?

3.- ¿Cuál es el motivo de que este desembolso económico, que prueba la mala fe de los responsables de las resoluciones recurridas, no genere ningún tipo de responsabilidad en quienes permiten que se produzcan estas condenas?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.